



## **Fundación Agrocapital**

**Informe de los Auditores Independientes  
sobre los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 1999 y 1998**

**KPMG Auditoría  
17 de febrero de 2000  
Este informe contiene 29 páginas  
Ref. 2000 Informes Auditoría Bolivia/Agrocapital**

## Parte I - Informe sobre los Estados Financieros

### Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Fundación	3
Estado de situación patrimonial	3
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de cambios en la situación financiera	7
Notas a los estados financieros	9
1 Constitución y antecedentes de la Fundación	9
2 Bases de preparación de los estados financieros	9
3 Cambios en las políticas y prácticas contables	13
4 Activos sujetos a restricciones	14
5 Cartera de créditos	15
6 Participación en entidades financieras y afines	16
7 Composición de los grupos de los estados financieros	16
8 Patrimonio de la Fundación	26
9 Restricciones para la distribución de utilidades	27
10 Posición en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor	28
11 Cartera con financiamiento NAFIBO	29
12 Operaciones con partes vinculadas	29
13 Impuesto sobre las utilidades de las empresas	29
14 Hechos posteriores	29



**KPMG Ruiz Ballivián S.R.L.**

Dirección de correo  
Castilla 6179  
La Paz - Bolivia

Dirección de oficina  
Calle Capitán Ravelo 2131  
La Paz - Bolivia

Teléfono (591) 2 - 442626  
Fax (591) 2 - 441952  
audit@kpmgbo.com

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de la  
Fundación Agrocapital

Hemos examinado el estado de situación patrimonial adjunto de la Fundación Agrocapital al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La auditoría de los estados financieros de la Fundación Agrocapital al 31 de diciembre de 1998 fue realizada por otros auditores, cuyo informe fechado 5 de marzo de 1999, expreso una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros.

Efectuamos nuestro exámen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros de la Fundación Agrocapital al 31 de diciembre de 1999, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.



La Fundación Agrocapital, tal como se menciona en la nota 3 a los estados financieros ha adoptado las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras para la evaluación y calificación de cartera, la aplicación de estas disposiciones significo un cambio con respecto al año anterior en el criterio de evaluación y calificación de cartera.

KPMG Peat Marwick S.R.L.



Lic. Aud. Gloria Ayza C. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0063

La Paz, 17 de febrero de 2000

**Fundación Agrocapital**  
**Estado de Situación Patrimonial**  
**Al 31 de diciembre de 1999 y 1998**

	<u>Nota</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
		Bs	(Reexpresado) Bs
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	7.a	3,917,144	1,350,546
Inversiones temporarias	7.b	14,348	598
Cartera	2.c, 5 y 7.c	76,983,464	70,980,221
Vigente	72,749,403	67,898,612	
Vencida	2,098,032	1,159,354	
En ejecución	4,036,431	1,122,232	
Productos devengados por cobrar cartera	2.d	2,870,119	2,438,438
Previsión para cartera incobrable	(4,770,521)	(1,638,415)	
Otras cuentas por cobrar, neto	7.d	920,289	991,111
Bienes realizables	2.f y 7.e	76,708	336,317
Inversiones permanentes	2.g y 7.f	9,707,719	2,597,046
Bienes de uso, neto	2.h y 7.g	10,767,748	8,144,603
Otros activos	7.h	589,751	743,560
<b>Total del activo</b>		<u>102,977,171</u>	<u>85,144,002</u>
Cuentas de orden deudoras	7.i	<u>231,293,933</u>	<u>229,647,024</u>

(continúa)

**Fundación Agrocapital**  
**Estado de Situación Patrimonial (continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 1999 y 1998**

	<u>Nota</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
		Bs	(Reexpresado) Bs
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento	7.i	46,101,343	29,937,932
Otras cuentas por pagar	7.j	2,891,628	2,345,173
Obligaciones subordinadas	7.k	4,319,649	4,135,885
<b>Total del pasivo</b>		<u>53,312,420</u>	<u>36,418,990</u>
<b>Patrimonio neto</b>	2.j y 8		
Capital		26,236,107	25,292,853
Capital por donación		559,392	468,197
Capital por revalorización		224,780	
Recuperaciones por capitalizar		656,699	943,254
Reserva por revalúo técnico de activo fijo			224,780
Ajuste global del patrimonio		9,499,324	9,499,324
Reservas		124,151	124,151
Resultados acumulados		12,364,298	12,172,453
<b>Total del patrimonio neto</b>		<u>49,664,751</u>	<u>48,725,012</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>		<u>102,977,171</u>	<u>85,144,002</u>
Cuentas de orden acreedoras	7.l	<u>231,293,933</u>	<u>229,647,024</u>

Los estados financieros de la Fundación Agrocapital deben ser leídos conjuntamente con las notas que se describen en las páginas 9 a 29 que forman parte de los estados financieros

**Fundación Agrocapital**  
**Estado de Ganancias y Pérdidas**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998**

	Nota	1999	1998
		Bs	(Reexpresado) Bs
Ingresos financieros		16,997,177	15,066,716
Gastos financieros		(2,980,637)	(2,219,067)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>14,016,540</b>	<b>12,847,649</b>
Resultado por exposición a la inflación		178,529	46,757
<b>Resultado financiero antes de incobrables</b>		<b>14,195,069</b>	<b>12,894,406</b>
Resultado por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		(5,027,641)	(647,387)
Recuperación de activos financieros		1,594,663	361,565
<b>Resultado financiero después de incobrables</b>		<b>10,762,091</b>	<b>12,608,584</b>
Otros ingresos operativos		248,721	259,677
Otros gastos operativos		(87,621)	(2,530)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>10,923,191</b>	<b>12,865,731</b>
Gastos de administración		(10,881,379)	(9,522,703)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>41,812</b>	<b>3,343,028</b>
Ingresos extraordinarios		29,303	
<b>Resultado del año</b>		<b>71,115</b>	<b>3,343,028</b>
Ingresos de gestiones anteriores		191,578	241,216
<b>Resultado neto del año</b>	2.k	<b>262,693</b>	<b>3,584,244</b>

Los estados financieros de la Fundación Agrocapital deben ser leídos conjuntamente con las notas que se describen en las páginas 9 a 29, que forman parte de los estados financieros.

Fuerdaria Agrícola  
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
Años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998

	Capital			Total capital	Reserve- aciones por capitalizar	Reserva por revaluo técnico de activos fijos	Ajuste Global del patrimonio	Reservas	Reservas acumuladas	Total patrimonio
	Fondo	Recuperaciones	por donación revalorización							
Nota	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 1° de enero de 1998 (Reexpresado)	4,986,607	17,441,689	468,197	22,896,493	2,864,557		6,728,334	124,151	9,078,172	41,641,707
Ajustes a resultados de gestiones anteriores									(2,361,778)	(2,361,778)
Capitalización de recuperaciones de la gestión 1997		2,864,557		2,864,557	(2,864,557)					943,254
Recuperaciones de la gestión 1998					943,254					
Actualización del patrimonio							2,770,990			2,770,990
Constitución de reserva por revaluo técnico de activos fijos						224,780				224,780
Resultado neto del año										
Saldo al 31 de diciembre de 1998 (Reexpresado)	4,986,607	20,306,246	468,197	25,761,050	943,254	224,780	9,499,324	124,151	3,380,459	3,380,459
Capitalización de recuperaciones de 1998		943,254		943,254	(943,254)					48,725,012
Recuperaciones de la gestión 1999					656,699					
Capital por donación			91,195	91,195						656,699
Capital por revalorización						224,780				91,195
Ajustes a resultados de gestiones anteriores						(224,780)				(70,848)
Resultado neto del año										262,693
Saldo al 31 de diciembre de 1999	21 y 8 4,986,607	21,249,500	599,392	224,780	27,020,279	656,699	0	9,499,324	124,151	12,364,298
										49,664,751

Los estados financieros de la Fundación Agropecuaria deben ser leídos conjuntamente con los datos que se describen en las páginas 9 a 23, que forman parte de los estados financieros

**Fundación Agrocapital**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998**

	<u>Nota</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
		Bs	Bs
<b>Origen de fondos</b>			
Fondos originados por las operaciones			
<b>Resultado neto del año</b>		<b>262,693</b>	<b>3,584,246</b>
Partidas que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(2,870,119)	(2,438,438)
Cargos devengados no pagados		3,437,168	577,424
Previsiones para incobrables		3,141,761	230,828
Depreciaciones		911,018	780,905
Previsión para indemnizaciones		622,581	364,140
Amortización de cargos diferidos		73,474	64,472
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		(2,595,732)	
Otros (actualiz. Patrim, ajustes de gest ant)			(11,374)
<b>Total fondos generados por las operaciones</b>		<b>2,982,844</b>	<b>3,152,203</b>
Recuperaciones por capitalizar		656,699	1,000,118
Donaciones recibidas			
Productos cobrados en el año, devengados en ejercicios anteriores		2,438,438	2,021,933
Créditos recuperados en el año		58,433,531	55,154,944
Incremento neto de pasivos:			
Incremento en obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento		18,928,200	505,227
Otras cuentas por pagar		949,717	186,151
Incremento en obligaciones subordinadas		182,358	2,990,000
Disminución neta de activos:			
Capital por donación		91,195	
Bienes realizables		259,609	532,787
Otros activos		247,641	417,902
<b>Total origen de fondos</b>		<b>85,170,232</b>	<b>65,961,265</b>

**Fundación Agrocapital**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998**

	<u>Nota</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
		Bs	Bs
<b>Aplicación de fondos</b>			
Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores			449,097
Créditos otorgados en el año (neto)		63,071,790	61,874,354
Pago de financiamientos		8,288,585	
Incremento neto de activos:			
Inversiones temporarias		6,708,981	598
Otras cuentas por cobrar			24,167
Incremento neto de bienes de uso		3,466,509	3,709,839
Incremento en inversiones permanentes		11,306	515,166
Disminución neta de pasivos:			
Otras cuentas por pagar		1,043,680	
Pago de indemnizaciones		12,783	97,811
<b>Total aplicación de fondos</b>		<u>82,603,634</u>	<u>66,671,032</u>
<b>Aumento (Disminución) de fondos durante el año</b>		<u>2,566,598</u>	<u>(709,767)</u>
<b>Disponibilidades al inicio del año</b>		<u>1,350,546</u>	<u>2,060,313</u>
<b>Disponibilidad al cierre del año</b>		<u><u>3,917,144</u></u>	<u><u>1,350,546</u></u>

Los estados financieros de la Fundación Agrocapital deben ser leídos conjuntamente con las notas que se describen en las páginas 9 a 29, que forman parte de los estados financieros.

## **Fundación Agrocapital**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 1999 y 1998**

#### **1. Constitución y antecedentes de la Fundación**

La Fundación Agrocapital, una institución privada sin fines de lucro constituida al amparo del Código Civil Boliviano, mediante testimonio N° 177 del 20 de octubre de 1991, otorgada por la Prefectura del Departamento de La Paz, inició sus actividades en fecha 1° de enero de 1992, tiene por objeto promover y financiar el desarrollo de actividades productivas, comerciales, de consumo, de vivienda y de servicios, administrando recursos recibidos en donación, administración ó préstamo y prestando asistencia técnica.

La Fundación constituida bajo los auspicios del gobierno de Bolivia y la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID/Bolivia) con asistencia técnica de Agro Cultural Cooperativa Development Internacional (ACDI), una organización americana sin fines de lucro tendrá una duración de carácter permanente y se regirá por las leyes bolivianas..

Agrocapital logró su personería jurídica mediante Resolución Suprema N° 210300 de fecha 23 de enero de 1992, que le confiere facultad de operar en todo el territorio nacional. Está inscrita en la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones no Gubernamentales con el N° 420.

La Fundación fue constituida con el fin de apoyar el programa de desarrollo alternativo promovido por los gobiernos de Bolivia y los Estados Unidos. La Fundación Agrocapital tiene un concepto integral del desarrollo rural y de las necesidades de servicios financieros. Esta visión reconoce que además de los productores agropecuarios quienes tradicionalmente han sido el grupo meta de los programas del desarrollo rural, existe una amplia gama de pequeños y medianos empresarios cuyas actividades económicas en el área rural son esenciales para la vida y desarrollo económico de sus comunidades.

Las ciudades en las que opera son, La Paz con sucursal en la ciudad de el Alto, Cochabamba con sucursales en Quillacollo, Punata, e Ivrigarzama y Santa Cruz con sucursales en Montero, Cuatro Cañadas, Yapacani y San Pedro.

Mediante escritura pública se incrementó el capital de la Fundación hasta la suma de Bs 27,020,279 a través de la capitalización de recuperaciones de cartera y revaluos técnicos de activos fijos propiedad de la Fundación.

#### **2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Fundación Agrocapital, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y siguiendo los lineamientos del manual de cuentas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. Estos estados financieros, son preparados a partir de los saldos de los registros de contabilidad y contemplan el ajuste integral por inflación y tenencia de

(continúa)

## Fundación Agrocapital

### Notas a los Estados Financieros

bienes, tal como lo establece la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia. Por resolución de este colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el País, se adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad. El efecto de los ajustes por la aplicación de la Norma de Contabilidad Nro. 3 se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" del estado de ganancias y pérdidas. El índice de ajuste que Agrocapital adoptó es el "dólar" estadounidense.

Las cifras correspondientes a los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 1998, han sido ajustadas a valores constantes del 31 de diciembre de 1999, con la finalidad de hacerlas comparables con las del presente año.

#### **2.a Presentación de estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1999 y 1998, resumen los resultados de las operaciones correspondientes a las Sucursales de la Fundación Agrocapital de: Cochabamba (Quillacollo, Punata e Ivirgarzama), Santa Cruz (Montero, Yapacaní, San Pedro y Cuatro Cañadas y La Paz (El Alto).

Los principios y prácticas contables mas significativos aplicados por Agrocapital, son los siguientes criterios de valuación.

#### **2.b Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor, se reexpresan a bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del año. El tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 1999 y 1998 fue de Bs 5.98 y 5.64 por US\$ 1.00, respectivamente.

Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este procedimiento se registran en las cuentas de resultados "Cargos y Abonos por Ajuste por Inflación", según al grupo al que pertenecen los activos y pasivos.

#### **2.c Cartera y provisiones sobre riesgos de incobrabilidad**

Los saldos de cartera vigente se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados. La Fundación, incluye en la cartera vencida aquellos préstamos cuyos saldos de capital no han sido cubiertos al cierre del día de vencimiento. La cartera en ejecución, está constituida por aquellos créditos que han permanecido por más de 90 días en cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 1999, la provisión específica para créditos incobrables fue constituida con base en la evaluación y calificación efectuada sobre toda la cartera de créditos de la Fundación y aplicando lo establecido por la circular SB/291/99 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, incluyendo la disposición

## **Fundacion Agrocapital**

### **Notas a los Estados Financieros**

transitoria contenida en su artículo 62 (Ver nota 3 "Cambios en las políticas y normas contables" a los estados financieros).

Al 31 de diciembre de 1998 la provisión para cartera incobrable se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos por la circular SB 196/94 de fecha 28 de febrero de 1994, la misma que concuerda con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

#### **2.d Devengamiento de productos, por cartera e inversiones**

Los productos financieros ganados sobre cartera son contabilizados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías de riesgo deficientes (3), dudosos (4) ó perdidos (5).

Los ingresos por intereses sobre la cartera vencida y en ejecución se reconocen en el momento de su percepción.

Los ingresos de productos por disponibilidades, rendimiento de inversiones temporarias y permanentes se reconocen por el método de lo devengado.

#### **2.e Devengamiento de gastos financieros**

Los intereses por obligaciones con bancos, instituciones de financiamiento y obligaciones subordinadas, se registran por el método de lo devengado.

#### **2.f Valuación de los bienes realizables**

Los bienes adjudicados y los recibidos en dación de pago por recuperación de créditos, se encuentran registrados a su valor de realización o costo, el menor, sin considerar los efectos por actualización y depreciación.

#### **2.g Valuación de las inversiones permanentes**

Los depósitos a plazo fijo se valúan al valor original del depósito más los productos devengados por cobrar al cierre del año y ajustado en función de las variaciones en el tipo de cambio del dólar estadounidense a la fecha de cierre.

Se valúan a su valor de reposición estimado por la respectiva Cooperativa Telefónica.

**Fundacion Agrocapital**  
**Notas a los Estados Financieros**

**2.h Valuación de bienes de uso**

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 1999 excepto el inmueble de la calle Colombia y dos vehículos marca Ford placas N° 691 CGP y N° 691 CFK que se exponen al valor resultante de revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 15 de diciembre de 1998, 18 de mayo y 2 de junio de 1999 respectivamente, se valúan a su valor de adquisición ó cesión, reexpresados en moneda de cierre de la gestión en función a las variaciones en la cotización del dólar estadounidense, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

El mantenimiento y las reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a gastos del ejercicio en que se incurren. Las renovaciones y mejoras de importancia son capitalizadas.

**2.i Previsión para indemnizaciones**

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal dependiente por el pasivo devengado al cierre de la gestión, según las disposiciones legales en actual vigencia; transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

**2.j Patrimonio de la Fundación**

La Fundación actualiza el patrimonio de acuerdo a las normas establecidas en el Manual de Cuentas en actual vigencia, las mismas que son compatibles con la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia. El efecto de la actualización de las cuentas del patrimonio se registra en la cuenta "Ajuste Global del Patrimonio". La contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta de resultados "Cargos por Ajuste por Inflación".

**2.k Resultado del año**

La Fundación determina los resultados del año de acuerdo con lo requerido por la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, reexpresado en moneda constante el valor de cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas. En las cuentas "Cargos y/o Abonos por ajuste por Inflación" se expone el resultado neto por exposición a la inflación durante el año.

**Fundacion Agrocapital**  
Notas a los Estados Financieros

**3. Cambios en las políticas y prácticas contables**

**3.a. Nuevo reglamento de evaluación y calificación de cartera**

- El nuevo Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, vigente a partir del 4 de enero de 1999, que sustituye la Circular SE/196/94 del 28 de febrero de 1994, establece un cambio de criterio más prudente (cambio contable prospectivo). El reglamento anterior consideraba varios factores para considerar la solvencia del prestatario y la garantía como fuente de repago; el nuevo considera principalmente, la capacidad de pago del prestatario.
- El nuevo reglamento modifica los porcentajes de provisión de las distintas categorías de riesgo de la calificación de la cartera, como sigue:

<u>Categorías de créditos</u>	<u>% de provisión específica</u>	
	<u>hasta 1998</u>	<u>a partir de 1999</u>
1 Normales	0	1
2 Con problemas potenciales	0	5
3 Deficientes	10	20
4 Dudosos	50	50
5 Perdidos	100	100

- Asimismo el nuevo reglamento incluye una sección de disposiciones transitorias que en su artículo 62 establece que las entidades financieras tendrán un plazo hasta el 31 de marzo de 2004 para reducir la deficiencia de provisión como resultado de la adecuación a este nuevo reglamento.

**3.b. Efecto del cambio en Agrocapital**

Por la aplicación de esta nueva norma la provisión adicional requerida sobre la cartera al 1ro. de enero de 1999 es de US\$ 253,415, equivalente a Bs 1,429,258.

Al amparo de la disposición transitoria, la Fundación ha contabilizado US\$ 25,342 equivalente a Bs 149,515 correspondiente al primer año, quedando pendiente de contabilizar al 31 de diciembre de 1999 US\$ 228,073, equivalente a Bs 1,363,877.

## Fundacion Agrocapital

### Notas a los Estados Financieros

#### 4. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 1999, se presentan las siguientes cargas y/o gravámenes sobre los siguientes activos:

- Se han pignorado depósitos a plazo fijo por un monto de US\$ 150,000 a favor del Banco Nacional de Bolivia en garantía de un crédito recibido por el mismo importe.
- En garantía de un crédito otorgado por la Fundación para la Producción - "FUNDAPRO" se ha comprometido la generalidad de todos los bienes presentes y futuros de Agrocapital, y de manera especial y señalada, con la garantía de cartera de crédito con calificación normal en una relación de garantía de 1.5 a 1 respecto al crédito. Al 31 de diciembre de 1999, el monto desembolsado por este crédito asciende a US\$ 2,000,000.
- En garantía de un crédito otorgado por el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo "FONDESIF" (reprogramación), se ha comprometido la generalidad de todos los bienes habidos y por haber presentes y futuros de Agrocapital, y de manera especial y señalada, con la garantía de prenda sin desplazamiento de la cartera de créditos con calificación normal. Al 31 de diciembre de 1999, el monto desembolsado por este crédito asciende a US\$ 2,000,000.
- En garantía de un crédito otorgado por el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo "FONDESIF" (Plan de Fortalecimiento), se ha comprometido la generalidad de todos los bienes habidos y por haber presentes y futuros de Agrocapital, y de manera especial y señalada, con la garantía de prenda sin desplazamiento de la cartera de créditos con calificación normal, que tiene un valor en libros neto de provisiones de US\$ 800,000. Al 31 de diciembre de 1999, el monto desembolsado por este crédito asciende a US\$ 700,000.
- En garantía de un crédito subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento - "CAF" se ha comprometido la garantía de cartera de crédito vigente, con calificación normal en una relación de garantía de 1 a 1 respecto al crédito. Al 31 de diciembre de 1999, el monto desembolsado por este crédito asciende a US\$ 500,000.
- En garantía de una línea de crédito otorgada por el Banco Nacional de Bolivia, se ha comprometido la generalidad de todos los bienes presentes y futuros de Agrocapital, y de manera especial y señalada, con la garantía de cartera de crédito con calificación normal en una relación de garantía de 1.5 a 1 respecto al crédito. Al 31 de diciembre de 1999, el monto desembolsado por este crédito asciende a US\$ 227,000.

## Fundacion Agrocapital

### Notas a los Estados Financieros

- En garantía de un crédito otorgado por el Banco de Santa Cruz S.A., se ha comprometido la generalidad de todos los bienes habidos y por haber presentes y futuros de Agrocapital, y de manera especial y señalada, con la garantía hipotecaria de un lote de terreno ubicado en la calle Colombia N° 4102 registrado en la cuenta Bienes de uso. Al 31 de diciembre de 1999, el monto desembolsado por este crédito asciende a US\$ 170,000.

#### 5. Cartera de créditos

La exposición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 1999, se detalla a continuación:

	<u>Vigente</u> Bs	<u>%</u>	<u>Vencido</u> Bs	<u>%</u>	<u>En</u> <u>ejecución</u> Bs	<u>%</u>	<u>Total</u> <u>cartera</u> Bs	<u>%</u>
Normal	61,655,688	85	163,344	8			61,819,032	78
Problemas potenciales	4,507,756	6	719,468	34			5,227,224	7
Deficiente	6,197,944	9	531,327	25			6,729,271	9
Dudoso	339,631		662,963	32	1,396,099	35	2,398,693	3
Perdido	48,384		20,930	1	2,640,332	65	2,709,646	3
<b>Total cartera</b>	<b>72,749,403</b>	<b>100</b>	<b>2,098,032</b>	<b>100</b>	<b>4,036,431</b>	<b>100</b>	<b>78,883,866</b>	<b>100</b>

Al 31 de diciembre de 1998 (Reexpresado):

	<u>Vigente</u> Bs	<u>%</u>	<u>Vencido</u> Bs	<u>%</u>	<u>En</u> <u>ejecución</u> Bs	<u>%</u>	<u>Total</u> <u>cartera</u> Bs	<u>%</u>
Normal	57,373,614	85					57,373,614	82
Problemas potenciales	8,143,386	12	553,656	48			8,697,042	12
Deficiente	1,433,840	2	340,022	29			1,773,862	3
Dudoso	947,772	1	258,281	22	155,135	14	1,361,188	2
Perdido			7,395	1	967,097	86	974,492	1
<b>Total cartera</b>	<b>67,898,612</b>	<b>100</b>	<b>1,159,354</b>	<b>100</b>	<b>1,122,232</b>	<b>100</b>	<b>70,180,198</b>	<b>100</b>

**Fundación Agrocapital**  
**Notas a los Estados Financieros**

La concentración de la cartera al 31 de diciembre de 1998 por número de clientes, montos y porcentajes, es la siguiente:

	<u>Vigente</u> Bs	<u>%</u>	<u>Vencido</u> Bs	<u>%</u>	<u>En ejecución</u> Bs	<u>%</u>	<u>Total</u> Bs	<u>%</u>
10 Mayores prestatarios	498,999	1			55,000	1	553,999	
50 Mayores prestatarios	1,534,641	2					1,534,641	2
100 Mayores prestatarios	1,211,901	2			68,729	2	1,280,630	2
Otros	69,503,862	95	2,098,032	100	3,912,702	97	75,514,596	96
<b>Total cartera</b>	<b>72,749,403</b>	<b>100</b>	<b>2,098,032</b>	<b>100</b>	<b>4,036,431</b>	<b>100</b>	<b>78,883,866</b>	<b>100</b>

Al 31 de diciembre de 1998 (Reexpresado):

	<u>Vigente</u> Bs	<u>%</u>	<u>Vencido</u> Bs	<u>%</u>	<u>En ejecución</u> Bs	<u>%</u>	<u>Total</u> Bs	<u>%</u>
10 Mayores prestatarios	4,540,373	7	524,074	45	533,283	48	5,597,730	8
50 Mayores prestatarios	9,832,077	14	435,894	38	480,489	43	10,748,460	15
100 Mayores prestatarios	7,399,774	11	150,200	13	89,593	8	7,639,567	11
Otros	46,126,388	68	49,186	4	18,867	1	46,194,441	66
<b>Total cartera</b>	<b>67,898,612</b>	<b>100</b>	<b>1,159,354</b>	<b>100</b>	<b>1,122,232</b>	<b>100</b>	<b>70,180,198</b>	<b>100</b>

**6. Participación en entidades financieras y afines**

La Fundación ha realizado aportes para la constitución de Agrocapital FFP S.A. por un importe de Bs 550,202.

**7. Composición de los grupos de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1999 y 1998, están compuestos de los siguientes grupos:

## Fundacion Agrocapital

### Notas a los Estados Financieros

#### 7.a. Disponibilidades

	1999	1998
	Bs	(Reexpresado) Bs
Caja	6,699	5,053
Bancos	3,910,445	1,345,493
	3,917,144	1,350,546
	3,917,144	1,350,546

#### 7.b. Inversiones temporarias

El rubro al 31 de diciembre de 1999 y 1998 se compone del saldo depositado en la Cooperativa San Martín de Porres por Bs 14,348 y Bs 598, respectivamente.

#### 7.c. Cartera

	1999	1998
	Bs	(Reexpresado) Bs
Cartera vigente	72,749,403	67,898,612
Cartera vencida	2,098,032	1,159,354
Cartera en ejecución	4,036,431	1,122,232
	78,883,866	70,180,198
Total cartera	78,883,866	70,180,198
Productos devengados por cobrar	2,870,119	2,438,438
	81,753,985	72,618,636
Previsión para cartera incobrable	(4,770,521)	(1,638,415)
	76,983,464	70,980,221

#### 7.d. Otras cuentas por cobrar

El rubro se compone de lo siguiente:

	1999	1998
	Bs	(Reexpresado) Bs
Primas de seguros pagadas por anticipado	-	120,697
Alquileres pagados por anticipados	6,407	35,241

## Fundacion Agrocapital

### Notas a los Estados Financieros

Otros pagos anticipados	24,513	25,991
Gastos judiciales por recuperar	124,447	75,278
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	56,348
Contratos anticréticos	687,700	687,700
Importes entregados en garantía	15,847	15,847
Otras partidas pendientes de cobro	85,888	-
	<u>944,802</u>	<u>1,017,102</u>
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar	(24,513)	(25,991)
	<u>920,289</u>	<u>991,111</u>

#### 7.e. Bienes realizables

El rubro se compone de lo siguiente:

	Bs
Adjudicación de terreno en Yapacaní	42,662
Bienes fuera de uso	34,046
Saldo al 31 de diciembre de 1999	<u>76,708</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1998 (Reexpresado)	<u>336,317</u>

#### 7.f. Inversiones permanentes

El rubro se compone de lo siguiente:

	1999		1998
	Bs		(Reexpresado) Bs
Depósitos a plazo fijo	8,581,300	(1)	2,392,000
Acciones telefónicas	187,772		163,254
Cooperativa de servicios públicos	1,196		-
Bolsa de valores Santa Cruz	36,050		36,050
Emcofrut	285		83,232
Serviflor	4,875		10,804
Agrocapital FFP S.A.	550,202		-
Productos devengados por cobrar	382,089		566
Previsión por desvalorización de inversiones	(36,050)		(88,860)
	<u>9,707,719</u>		<u>2,597,046</u>

## Fundación Agrocapital

### Notas a los Estados Financieros

(1) Estos saldos incluyen certificados de depósitos a plazo fijo que están pignorados en favor del Banco Nacional de Bolivia.

**7.g Bienes de uso**

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Terrenos	3,332,540	3,302,641
Edificios	3,805,153	1,539,846
Mobiliario y enseres	1,682,613	1,309,319
Equipo e instalaciones	1,162,488	312,084
Equipo de computación	3,031,733	1,665,432
Vehículos	788,672	732,145
Obras de arte	13,147	2,016
Obras en construcción	67,948	1,542,497
	-----	-----
Depreciación acumulada	13,884,294 (3,116,546)	10,405,980 (2,261,377)
	-----	-----
	<u>10,767,748</u>	<u>8,144,603</u>

**7.b. Otros activos**

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Bienes con derecho de usufructo	42,655	90,471
Partidas pendientes de imputación	329,269	493,988
Papelería útiles y materiales de servicio	122,944	110,283
Mejoras e instalaciones de inmuebles alquilados	142,409	66,550
Amortización acumulada mejoras e instalaciones de inmuebles alquilados	(47,526)	(17,732)
	-----	-----
	<u>589,751</u>	<u>743,560</u>

**Fundacion Agrocapital**

Notas a los Estados Financieros

**7.1. Obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento**

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<u>Obligaciones directas</u>		
Secretaría Ejecutiva del Programa PL-480		
Título III		
Carta de Entendimiento del 9 de junio de 1994	a) 5,980,000	5,980,000
Secretaría Ejecutiva del Programa PL- 480		
Título III		
Carta de Entendimiento del 28 de marzo de 1994	b) 3,049,800	3,049,800
Secretaría Ejecutiva del Programa PL- 480		
Fondo Florícola PL-480 Operaciones		
	15,869	19,434
Banco Santa Cruz de la Sierra	c) 1,016,600	1,016,600
Banco Nacional de Bolivia	d) 897,000	239,200
Banco Nacional de Bolivia NAFIBO	e) 1,357,460	-
Banco Económico	-	1,554,800
Crédito BID Programa de Financiamiento SP/SF-91-12-BO Sub Programa "A" y "B"		
	f) 2,451,920	2,826,002
Fundación para la Producción (FUNDAPRO), Contrato de Préstamo.		
	g) 11,960,000	11,960,000
Secretaría Ejecutiva del Programa PL- 480		
Título III		
Programa Agroempresas y Artesanías (A y A)		
	h) 1,175,069	1,831,673
Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Prod. (FONDESIF)		
Reprogramación	i) 11,960,000	-

## Fundación Agrocapital

### Notas a los Estados Financieros

**Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero  
y de Apoyo al Sector Prod. (FONDESIF)**

Plan	j)	4,186,000	
		44,049,718	28,477,509
		44,049,718	28,477,509

Obligaciones por Administración

**Secretaría Ejecutiva del Programa PL- 480**

Título III Fondo PL-480 por Desembolsos		168,403	178,555
--	--	---------	---------

**Secretaría Ejecutiva del Programa PL- 480**

Título III Fondo de Donación Agrícola		288,043	305,407
		456,446	483,962
		456,446	483,962

Obligaciones por comisión

**USAID/Bolivia**

Fondo Rotativo ONGs		456,531	408,933
		456,531	408,933

**Mas: Cargos devengados por pagar**

		1,138,448	567,528
		46,101,143	29,937,932
		46,101,143	29,937,932

**a. Carta de Entendimiento del 9 de junio de 1994**

Financiamiento otorgado por la Secretaría Ejecutiva del Programa PL-480 para la implementación del Programa Fortalecimiento Institucional de la Fundación Agrocapital.

El monto financiado esta destinado al apoyo financiero de productores dedicados a actividades agropecuarias y agroindustriales para atender sus necesidades de capital de inversión y operación.

El monto concedido en financiamiento es de US\$ 1,000,000 con carácter no reembolsable y capitalizable después de 5 años de funcionamiento del Programa, computables a partir del 26 de julio de 1994.

## **Fundación Agrocapital**

### **Notas a los Estados Financieros**

Mediante Enmienda N° 1 de fecha 13 de diciembre de 1994, se autoriza a la Fundación que a "partir del 9 de junio de 1994 la distribución de los intereses cobrados a nivel de prestatario final será 50% con destino a cubrir los costos operativos y el restante 50% a capitalizar el Programa".

**b. Carta de Entendimiento del 28 de marzo de 1994**

Financiamiento otorgado por la Secretaría Ejecutiva del Programa PL-480 para el desarrollo del Capítulo III-Administración del Fondo de Crédito, siendo la Secretaría el acreedor y la Fundación el deudor.

El monto financiado esta destinado a la implementación de un sistema crediticio en beneficio de pequeños y medianos productores agrícolas, pecuarios, artesanales, agroindustriales y otros dedicados a las actividades ligadas al desarrollo económico de las poblaciones y zonas rurales de los Departamentos de Santa Cruz y Cochabamba, en cuanto a sus necesidades de financiamiento para la producción y la comercialización.

Mediante la Enmienda N° 2 de fecha 15 de agosto de 1995, se establece que la tasa a pagar a la Secretaría es de 9,5% anual, amortizable anualmente, reconociendo a favor de la Fundación el diferencial a partir del mismo, como compensación a sus labores de intermediación, control y supervisión.

El préstamo es concedido a un plazo de 6 años computables a partir del 5 de septiembre de 1995.

**c. Banco Santa Cruz de la Sierra**

Préstamo a plazo fijo por US\$ 170,000, con vencimiento a 360 días a una tasa del 4.052% anual mas la tasa base aplicable calculada para el antepenúltimo día hábil del mes anterior al mes en que se inicie el correspondiente periodo de pago de intereses del préstamo.

**d. Banco Nacional de Bolivia**

Préstamo a plazo fijo por US\$ 150,000 con vencimiento a 360 días a una tasa de 12% anual por los primeros noventa días, posteriormente devengará un interés variable equivalente a la tasa de interés promedio ponderado el Banco de los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera mayores a 360 días más 6.5 puntos porcentuales.

**e. Banco Nacional de Bolivia NAFIBO**

Línea de Crédito en cuenta corriente y constitución de garantías hasta la suma de US\$ 300,000, con el destino de otorgar recursos a la Fundación que permitan a este financiar a sus propios clientes proyectos de inversión.

## Fundación Agrocapital

### Notas a los Estados Financieros

La Fundación pagará una comisión por otorgamiento de Línea de Crédito de 0,1 anual sobre el monto total de la Línea de Crédito. El plazo de la Línea de Crédito es de 5 años que se computará a partir de la fecha de la escritura pública. Al 31 de diciembre de 1999 el Banco Nacional de Bolivia desembolsó US\$ 227,000 equivalentes a Bs 1,357,460

f. Crédito BID Programa de Financiamiento SP/SF-91-12-BO

Financiamiento otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo para cooperar en la ejecución de un programa de crédito y asistencia técnica para microempresarios.

g. Financiamiento otorgado por la Fundación para la Producción (FUNDAPRO), por US\$ 2,000,000

Destinado para los pequeños y medianos clientes con actividades productivas y de servicio de apoyo a la producción, y en el caso de microempresarios, preferentemente orientados al fomento de actividades productivas.

El presente financiamiento devengará un interés convencional variable anualmente, equivalente a la tasa efectiva promedio para depósitos a plazo fijo en moneda extranjera en el sistema bancario privado a más de 360 días publicado en el boletín de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, más el 1% anual.

El plazo para este financiamiento es de 5 años computables a partir de la fecha del primer desembolso, que incluye un periodo de gracia de 2 años, plazo en el cual se pagará únicamente intereses. Al 31 de diciembre de 1999, la Fundación para la Producción desembolsó US\$ 2,000,000 equivalentes a Bs 11,960,000.

h. Carta de entendimiento general del 15 de febrero de 1996

Financiamiento otorgado por la Secretaría Ejecutiva del Programa PL-480 para proyectos dirigidos a los sectores agrícola, pecuario, artesanal y agroindustrial, financiando actividades dirigidas a la producción, acopio, comercialización y exportación, actividades financiables que serán atendidas por el sistema bancario a nivel nacional.

La Fundación reconoce como deuda ante la Secretaría, el monto que resulte de la sumatoria de los desembolsos efectuados con cargo al mencionado Programa.

i. Financiamiento otorgado por Fondo de Desarrollo del sistema Financiero y de apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), por US\$ 2,000,000

El financiamiento está destinado para reprogramar las deudas de las empresas asociadas a la Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios (APIA) y a

## Fundacion Agrocapital

### Notas a los Estados Financieros

las deudas que los pequeños productores agropecuarios tienen con otras empresas afiliadas a la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) del departamento de Santa Cruz, por un importe de US\$ 1,300,000 y para reprogramar la cartera propia en mora de la Fundación a partir del 1° de enero de 1999 en el departamento de Santa Cruz por un importe de US\$ 700,000.

El financiamiento tendrá un plazo de 5 años computables a partir de la fecha efectiva del desembolso, con un año de gracia, las amortizaciones serán anuales iguales y consecutivas a partir del segundo año hasta el final del quinto año. El préstamo devengará durante los 5 años, la tasa de interés del 6 % y será cancelado a partir del primer año en forma anual. Al 31 de diciembre de 1999, el Fondo de Desarrollo del sistema Financiero y de apoyo al Sector Productivo desembolsó US\$ 2,000,000 equivalentes a Bs 11,960,000.

j. Financiamiento otorgado por Fondo de Desarrollo del sistema Financiero y de apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), por US\$ 700,000

El financiamiento está destinado al Plan de Fortalecimiento de la Fundación Agrocapital por un importe de US\$ 700,000. El financiamiento tendrá un plazo de 5 años computables a partir de la fecha del desembolso, con un año de gracia, las amortizaciones serán anuales iguales y consecutivas a partir del segundo año hasta el final del quinto año. El préstamo devengará, durante los cinco años, la tasa de interés, anual variable, calculada por el Banco Central de Bolivia.

7j. Otras cuentas por pagar

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	Bs	(Recexpresado) Bs
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	94,122	52,245
Otras cuentas por pagar M/E	260,755	94,291
Acreeedores varios	594,480	629,038
Acreeedores por cargas sociales	97,171	86,926
Acreeedores por compra de bienes y servicios	-	64,321
Provisiones para beneficios sociales	1,737,502	1,298,752
Partidas pendientes de imputación	107,598	119,600
	<u>2,891,628</u>	<u>2,345,173</u>

## Fundación Agrocapital

### Notas a los Estados Financieros

#### 7.k. Obligaciones subordinadas

	1999	1998
	Bs	(Recexpresado) Bs
Corporación Andina de Fomento CAF	a) 2,990,000	2,990,000
Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Prod. FONDESIF PMP San Pedro	b) 1,136,200	1,136,200
Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Prod. FONDESIF/APIA/003/99	c) 183,586	-
Intereses devengados por pagar	9,863	9,685
	4,319,649	4,135,885

#### Crédito Corporación Andina de Fomento (CAF)

La Corporación Andina de Fomento en fecha 15 de diciembre de 1998 otorgó a la fundación un crédito subordinado por US\$ 500,000 a 5 años plazo, con la condición de constituir un Fondo Financiero Privado. Una vez constituido este fondo, estos recursos se convertirán en acciones a nombre de la Corporación Andina de Fomento.

#### Convenio para la ejecución del Programa de Microcrédito Popular (PMP)

En fecha 2 de agosto de 1996, la Fundación Agrocapital firmó un Convenio para la ejecución del Programa de Microcrédito Popular (PMP), con la Secretaría de Inversión Pública y Financiamiento Externo (SIPFE), por un monto de US\$ 190,000 equivalente a Bs 1,136,200, destinado a la Apertura y Funcionamiento de su Agencia Regional en la localidad de San Pedro, Provincia Obispo Santiestéban en el Departamento de Santa Cruz, para otorgar microcréditos y en calidad de obligación subordinada de acuerdo al documento de Convenio Interinstitucional de Financiamiento - CIF.

Los recursos proporcionados bajo el Convenio con la Secretaría de Inversión Pública y Financiamiento Externo - SIPFE se consolidará en favor del Patrimonio de la Fundación Agrocapital a través de una transferencia sujeta a condición resolutive, en un período de hasta cinco (5) años.

Según carta del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo N° VIPFE/DGFE/ADM- 1549/98 de fecha 31 de marzo de 1998, la responsabilidad de la Administración del Programa de Microcrédito Popular (PMP) es del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), de

## Fundación Agrocapital

### Notas a los Estados Financieros

acuerdo al convenio Interinstitucional suscrito el 13 de enero de 1998 entre el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo y el FONDESIF.

#### Convenio de financiamiento FONDESIF/APIA/003/99

En fecha 19 de octubre de 1999, la Fundación Agrocapital firmó un Convenio de Financiamiento con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo FONDESIF, por un monto de US\$ 30,700 equivalentes a Bs 183,586, destinados a financiar parte de los gastos del proyecto de Fortalecimiento de las agencias de Yapacaní, Cuatro Cañadas, San Pedro y Montero en el Departamento de Santa Cruz.

Los fondos comprometidos están sujetos a condiciones de obligación subordinada, entendida la misma como una transferencia sujeta a Condición Resolutiva por un período de 1 año. La Fundación consolidará a su favor los recursos transferidos en el caso de cumplir todas y cada una de las obligaciones establecidas en el convenio hasta el 16 de octubre de 2000.

#### 7.1. Cuentas de orden

	1999	1998
	Bs	(Reexpresado) Bs
Valores en cobranza	40,926,124	41,097,477
Cuentas de registro	20,211,515	26,074,279
Garantías hipotecarias	137,938,089	126,333,697
Bienes embargados	22,004	2,333
Garantías prendarias	30,468,401	32,668,526
Otras garantías	1,727,800	3,470,712
	231,293,933	229,647,024

#### 8. Patrimonio de la Fundación

	1999	1998
	Bs	(Reexpresado) Bs
Capital	26,236,107	25,292,853
Capital por donación	559,392	468,197
Capital por revalorización	224,780	
Recuperaciones por capitalizar	a) 656,699	943,254
Reserva por revalúo técnico de activos fijos		224,780
Ajuste global del patrimonio	9,499,324	9,499,324
Reservas	124,151	124,151

**Fundacion Agrocapital**  
**Notas a los Estados Financieros**

<b>Resultados acumulados</b>	12,364,298	12,172,453
	<u>49,664,751</u>	<u>48,725,012</u>
 El capital de la Fundación se compone de la siguiente manera:		
Fondo Inicial según Testimonio de Constitución N° 177 del 28 de octubre de 1991.	375,000	375,000
Aumento de capital según Testimonio N° 443 del 18 de junio de 1992.	4,611,607	4,611,607
Recuperaciones capitalizadas mediante resoluciones de Directorio correspondiente a las gestiones:		
1992	294,784	294,784
1993	2,892,778	2,892,778
1994	5,664,623	5,664,623
1995	3,889,707	3,889,707
1996	4,699,797	4,699,797
1997	2,864,557	2,864,557
1998	943,254	
	<u>26,236,107</u>	<u>25,292,853</u>

- a) Corresponden principalmente al capital recuperado en la gestión de la cartera financiada por la Secretaría Ejecutiva del Programa PL-480, y el 50% de los intereses recuperados, de acuerdo a las Cartas de Entendimiento firmadas con la Secretaría.

**9. Restricciones para la distribución de utilidades**

De conformidad a lo previsto por los estatutos de la Fundación, en el capítulo tercero, artículo 29 (Indivisibilidad del Patrimonio), se indica "El patrimonio social y cualquiera de sus excedentes son indivisibles y no distribuibles entre los directores bajo circunstancia alguna. Cualquier Director que pierda su condición de tal no tendrá derecho a reclamar la devolución de sus aportes ni la entrega de ninguna parte del Patrimonio social".

## Fundación Agrocapital

### Notas a los Estados Financieros

#### 10. Posición en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor

Al 31 de diciembre de 1999, los saldos expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera y de moneda nacional con mantenimiento de valor, de acuerdo al detalle siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>Total US\$ Bs</u>	<u>Total CMV Bs</u>	<u>Total Bs</u>
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	3,657,320		3,657,320
Cartera	66,695,012	8,607,594	75,302,606
Otras cuentas por cobrar	795,839		795,839
Inversiones permanentes	9,779,531		9,779,531
	<u>80,927,702</u>	<u>8,607,594</u>	<u>89,535,296</u>
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones con Bancos e Instituciones de financiamiento	18,871,558	23,845,196	42,716,754
Otras cuentas por pagar	516,786		516,786
Obligaciones subordinadas	4,319,647		4,319,647
	<u>23,707,991</u>	<u>23,845,196</u>	<u>47,553,187</u>
Posición neta activa 1999	<u>57,219,711</u>	<u>(15,237,602)</u>	<u>41,892,109</u>
Posición neta activa 1998 (Reexpresado)	<u>39,098,037</u>	<u>2,898,069</u>	<u>41,996,106</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 1999 de Bs 5.98 por US\$ 1.00. Asimismo, los correspondientes a moneda nacional con mantenimiento de valor, fueron ajustados a la fecha de cierre del año al tipo de cambio mencionado.

**Fundacion Agrocapital**  
**Notas a los Estados Financieros**

**11. Cartera con financiamiento NAFIBO**

<u>Nº de crédito</u>	<u>Prestatario</u>	<u>Saldo de capital</u>	<u>Saldo de interés</u>	<u>Importe Prevision</u>	<u>Estado actual</u>	<u>Calif.</u>
		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>		
725199004720	Oña Cordova Martir	47,000	388	470	Vigente	1
725199004710	Miyazono Adachi Akio	50,000	2,810	500	Vigente	1
725199005100	Maeda Kuwata Akira	50,000	2,361	500	Vigente	1
725199005590	Huarachi Huarachi Serapio	40,000	1,480	400	Vigente	1
725199005110	Hibino Makio David H	40,000	1,944	400	Vigente	1
		<u>227,000</u>	<u>8,983</u>	<u>2,270</u>		
	Equivalentes a Bs	<u>1,357,460</u>	<u>53,718</u>	<u>13,575</u>		

**12. Operaciones con partes vinculados**

No existen operaciones con entidades vinculadas.

**13. Impuesto sobre las utilidades de las empresas**

De acuerdo a la Ley N° 1606 de fecha 22 de diciembre de 1994, Decreto Supremo N° 24013 de fecha 31 de mayo de 1995 y Decreto Supremo N° 24051 de fecha 29 de junio de 1995, se crea el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas a partir del 1° de enero de 1995, con carácter obligatorio, en remplazo del Impuesto a la Renta Presunta de Empresas.

La Fundación mediante resolución administrativa N° 361/95 del 10 de octubre de 1995 emitida por la Dirección General de Impuestos Internos-Cochabamba, está exenta del impuesto sobre las utilidades de las empresas.

**14. Hechos posteriores**

No se han producido, después del 31 de diciembre de 1999, hechos o situaciones que afecten en forma significativa la presentación de los estados financieros de la Fundación.